

*Allocucion á la R^{el} Sociedad Economica de Amigos
del Pais de este Reyno de Valencia*

Ex^{ma} Señor.

*Siame permitido hablar por esta vez, de un argumento,
q^{ue} p^{uede} ser domestico y meditado por mas de doce años q^{ue} havito en
este termino, me da cierta autoridad, p^{ara} elevarlo á la alta perspicua-
cia de V. E. Es el objeto de él, el Rio Dúcar; el q^{ue} ofreciendo in-
mensos capitales mostrencos, solo necesita de una alma ingeniosa
y bien nauida á la humanidad, p^{ara} q^{ue} nos ofrezca dobladas
utilidades, tales cuales al presente las tenemos.*

*Sacaron parte de las riquezas que abriga en su
 seno los Ruyos deragon inmediatos á la conquista, como un D^{on}
Jaime, un D^{on} Martin, y otros, haviendo dado principio á la
famosa V^{er}deguia de Antella. Tambien se aprovecharon de
ellas los Reyes Austriacos, entre ellos el R^{ey} D^{on} Felipe V^o, ha-
viendole abierto de su autoridad, la V^{er}deguia de Castellon,
dicha de Escalona, y consignado p^{ara} ello p^{er} determinado tiem-
po las R^{eg}l^{as} feniçf.*

*Seria criminal nuestra indolencia, si mientras
disfrutamos las animosas empresas de nros mayores, no diere-
mos principio á otras, q^{ue} al paso q^{ue} activaran el finiquito
de aquellas, daran principio en la posteridad, á un prodigioso
germen de riquezas. Hable de hacer navegable p^{ara} barcos
de transporte dicho Rio, empezando desde Sullera, y subiendo
por el mismo hasta la barca del Rey, ó inmediaciones de
Antella; q^{ue} a lo mismo que decir, el q^{ue} se meta el mar*

tierra a dentro ocho leguas que tiene a comprender con sus
financeros rodeos. Financiar esta proposición, y excitar los dese-
os de V. E., es todo uno: y será mucho más si se abre a
un buen punto de vista las inmensas utilidades que nos ofe-
ce, y los cortos dispendios con q^e se pueden conseguir.

Y en cuanto a las utilidades, éstas crecen
según el núm.^o de recipientes y multitud de consumos repro-
ductivos de las riquezas y capitales que versan en el Co-
mercio de los hombres. Y en verdad Excmo Sr., q^e los bienes
incomunicables, no son verdaderos bienes, siendo la natura-
leza del bien, el ser divisible de sí mismo. El alcornoque
vivir en el distrito que dije, fuera de mis arbores, es una
riqueza no sólo útil sino gravosa al Estado; deviendo
mantener éste, puentes, barcas, y otros administrativos p^{ra} el
tránsito y comunicación de los pueblos. Habilitase canal p^{ra}
barcos de transporte, y p^{ra} una extraña metamorfosis, ve-
rmos dilatarse más de diez y seis leguas, las costas de esta
península.

Más de cuarenta pueblos, y entre ellos
más de ochenta mil habitantes, distantes el que más una
legua de su cauce, activarán sus empresas de agricultura,
para aprovecharse de un puerto q^e se les presenta a la
orilla de su casa.

Es observación común, que los huertos retira-
dos a media legua y a la legua del cam.^o real, disminu-
en por mitad en cap.^o y renta, comparados con los de Al-
cira y Zaragoza, situados al borde del mismo camino. tan
acompulsivamente miran los Arrieros lo q^e canto Baniery,
computador de Virgilio: an facilis via, qua fruges recitentur
in urbem.

¿Que mas Excmo Sr.? Sería abusar de vuestra

benignidad y clemencia, deteniéndome a vista de esto, en deli-
near los inmensos valores que adquirirían, no sólo más de
medio millar de hectáreas de tierra buena, todas adyacen-
tes al cauce de su cauce, y la más distante una legua,
sino q^e esta misma capital, se vería aproximada como p^{ra}
instante, una jornada de camino a los graneros de Castilla.

En estas utilidades muy visibles, p^{ra} eu-
pare a un entendimiento ordinario. Los Economistas, hallan
otras, que privadas de la multitud de naciones, contienen
su influencia a innumerales individuos: tales son las di-
visiones y subdivisiones de empleos y destinos dentro de un
mismo ramo de economía.

La agricultura, rase natural o. Estado, es
la más susceptible de tales subdivisiones; de suerte, que ai-
tados los colonos en el abono de sus campos y fértiles pro-
ducciones, dejan una amplísima provincia a trágicos, arri-
eros, marchantes, negociantes, calafatistas, artistas, comedores,
y otras mil gentes de este jaez; las que concurridas de una
facil exportación, y libre de innumerales estorbos q^e oca-
sionan los carruages y caminos, especialmente en tiempos
lluviosos, extienden sus especulaciones, hasta el mínimo de
la materia: entre tanto el sencillo labrador, duerme so-
segado a la sombra de su morera, bien persuadido, que den-
tro del campo, hallará quien le pague el fruto de sus sud-
ores. Ciertamente, que esto es un medio extraño, p^{ra} verdad?
p^{ra} aumentar las fuerzas del Estado, sin aumentar sus in-
dividuos.

Dije, sin aumentar sus individuos, en la
hipótesis, de no ser más de los que son: ¿por que, como
puede dejar de aumentarse la población, en un término,

cuales vegetales populosos, dan testimonio del suelo y cielo benigno que los anima? Es una la marcha de la naturaleza en derramar sus influencias igualmente, sobre los dos reinos animal y vegetal; de tal suerte, que el oxígeno que exhalan estos, es un saludable espíritu vital de aquellos. Imposible para, q.^{ue} un animal inmóvil como el árbol, convierta tan espionamente en su substancia un acorrimo veneno al de-moviente.

¿Que consecuencias tan ampliasimas no podrán inferirse de una doctrina alambicada de los Sabios? Sí. Señor. En primer lugar estas dos principios, salubridad de los plantíos, y una facilísima exportación de sus productos. Con este misterioso modo, los colonos y propietarios, venturan las cuantas quintas partes de este terreno, que sumadas de todo vegetal, solo exhalan un aire insalubre, infecto de innumera- bles insectos; ellos cosecharán la triple ventaja que lleva la agricultura de plantíos y arbolados, sobre la de granos y legumbres. Muchos ácidos q.^{ue} con gral aplauso giran p.^{or} toda Europa, libres ya de consumir una jornada, quizás en dos horas de camino, hiran cuagrandos terrenos amenazadores de peste y muerte. El porfiado cirio, que por una cen- turia, está despedazando los animos del Gobierno, y de los hombres labradores, se desvanecerá como el humo; es decir, el dolo, fraude, perjurio, y cohechos, ya no serán arbitros en decidir, por terrenos hábiles para arbores, muchos imme- diatos a pueblos, mientras los mas lejanos quedan incul- tos. El interés particular perpetuo, comparador de cosas uti- lidades con otras, sin cortar este nudo gordiano, lo desata- rá fácilmente. El mismo desenterrará los arroyos a los parages remotos, y ventilará de saludables arbolados, los adyacentes

a pueblos. En fin Señor, este es el medio de restituir un aire saludable a este terreno, capaz de sostener el solo, todo el resto de la provincia. Este es el punto central de donde han salido, y donde terminan las líneas de mi discurso. Estoy bien persuadido, que las leyes directas y con- trarias del Gobierno, han de caducar precisamente, hallándose en razón directa contra los intereses de los pueblos.

Mucho tengo probada mi segunda parte, en la primera; y a la verdad: ¿quien censurará p.^{or} error, mis y sucesos, unos gastos de donde hacen tan cumpli- das ventajas y productos? Estos terrenos, que hasta el pre- sente se desvanecían, han abatido las almas grandes, oy se cuen- tan por unos cosas pueriles. Muchas provincias fuera y dentro de España, han rompido ya este yelo en otros rios, y nos han abierto un espacioso camino; y lo q.^{ue} es mas, oy día, uno nos engañan los papales públicos, el magestuo- so Oceano, se ha metido nueve leguas por el seno del Guadalquivir, ofreciendo sus cristalinas aguas, a todo genero de transportes: ¿y al famosísimo seno Sacramen- to por naturalera, le hemos de negar igual gracia? ¿Aque- llos llenos de ruidos, cascadas, y otros mil puros difíciles, han me- rcedo la afición de los hombres, y al nuestro naturalmente pacifi- co y bondadoso, hemos de pagar con desdones? Un mal paso de aquellos, gode multiplicadas esclusas, con mil operaciones con- vinadas, mientras el nuestro, lleno de liberalidad, se contenta con tres sencillas esclusas, a los tres arroyos de Alcañal, Albalat y Júcar. Un paso levadizo sobre el puente de Jellera, y la mepo- ra de uno q.^{ue} otro bado, son en suma los grandes gastos que lleva en sí este proyecto: todo lo demás lo reple en un curso uvan horizontal, con que estragadamente se pasea por tan di- latado terreno. Digo que todo lo reple, por que una ribera

sin saltos, sin colinas, sin cascadas, sin repuchos, toda llana;
terrenos gastos puede ocasionar en caminos en guarniciones, ni otras
adverencias. Anade a mi natural mansedumbre, la feliz circum-
stancia de dominar en mi avenida el levante; con lo que tendi-
endose como otro estío en beneficio de los campos, da espacioso
lugar a engueta los barcos al tranco de cualq.^{ra} marea.

Si como Sr. pide ya la gravedad del asunto una
benigna mirada de N. E.: un hombre de provida y versado en la
matéria, puede hacer en comision, un reconocim.^{to} del Núcar: que
de calcular, no los gastos que se pueden hacer, sino los precios
p.^{ra} habilitar el río al transporte, ni esto en el todo de mi
demanda, sino p.^{ra} partes, x. p.^{ra} desde Sullera hasta Alhira,
o algo menos; sea el no menor encargo de su cometido,
examinar si con esclusas de maderas, puede superarse el sal-
to de los arroyos. El rompiem.^{to} de aguas que presentan los
arroyos, es casi imperceptible: en la llana de Alhira hay
madroas de todos calibres, las q.^{ue} bien calafateadas, pueden a
un lado de ellos ofrecer una esclusa decente, sin los mayo-
res gastos por ahora. Los pueblos circunvecinos que verán
disfrutar a los inmediatos al cauce, las ventajas del trans-
porte, doblarán sus instancias p.^{ra} lograr igual beneficio. En fin
como Sr. una empresa, cuyo móvil es la buena economía,
debe principiar p.^{ra} la misma en su ejecución y principios.

No faltarán quizá espíritus melancólicos
que se atreban a objetar la falta de agua en las Acquias,
ni ha de quedar en el cauce la competente p.^{ra} los bar-
cos: mas esta objeción q.^{ue} es común en cuasi todas las em-
presas de esta naturaleza, queda rechazada p.^{ra} la conduc-
ta de mi Gobierno: oyo este benignam.^{te} las razones en
pro y en contra del comercio, y de los agronomos de las

ribas del Guadalquivir; los primeros profiabam por la fa-
cil exportacion de frutos, y los segundos p.^{ra} aumentarlos
a benef.^{icio} de las aguas q.^{ue} havian de consumirse en el cauce:
ambos combatientes poderosos: ambos fortificados de
gravísimas razones: ambos ayudados de respetables patronos,
¿y en que paro tan acerrima contienda? El éxito lo decla-
ra como Sr.: conciso el Gobierno con un delicado juicio,
que la oferta sin demanda, es estéril, y aun pueda a los
mismos oferentes; es decir, que la abundancia y riqueza
de frutos, de nada aprovecha, si el comercio no la da
valor; y en su consecuencia fallo a favor de éste.

Diminuíre esta Dicción, que a un río
pobre y monotonero, podía favorecer en extremo. Nuestro
Núcar nada de esto necesita: es de muy tan abundante, q.^{ue}
aun en los meses mayores, cuando el arroyo de Antella ab-
sorbe todo su corriente, agante aún cuarto mas abajo con
la misma gravedad que al principio. Dijo esto de la Arroyo
de Antella, q.^{ue} suele alguna vez tomar todas sus aguas,
p.^{ra} q.^{ue} las demas, siempre dejan agua superabundante
p.^{ra} los barcos: ¿y cuando por una suposición nunca
vista absorvieren las arroyos toda su corriente, en los meses
de junio y julio, no sería una infundia renunciar las
atitudes que ofrece en los diez meses restantes?

Algui Sr. como, debe finar el hilo de
mi discurso: sería ofender la ingenua candidez crítica
de N. E., en proponerle medios q.^{ue} felizmente practica.
Un invitatorio a los grandes propietarios, sean particulares,
cuerpos, o Comunidades; un privilegio exclusivo p.^{ra} deter-

mirado tiempo a una Compañía de Comercio; un empréstito
a la misma con unos lucros decentes; un decimo, vigesimo,
o trigésimo de las rentas líquidas, de los propietarios, mas
o menos inmediatos a las utilidades del transporte; todos
estos son medios demandado notorios a V. E. p.^a una empre-
sa como esta. En ella se ocultan los sumos ascos que
se conseguirían de un corto y preciso numero de directores,
y Artistas, dejando la administr.^{on}, intervencion, depositarias,
sobrestantes, y otros empleos de esta clase a sujetos leales,
llanos, y abonados, los q.^e rodeados con la confianza
publica, servirían estos empleos, graciosamente y dignamente.

Levantando pues la mano de este asunto, y
de otras ventajas q.^e V. E. conseguiría, utilizando hombres bue-
nos y malos p.^a la empresa, digo: que mi discurso, queda
bastante iluminado. Se ven en él, las sumas utilidades,
tomadas en sí mismas, con relacion al comercio, y en orden
a la salud publica: se ven en él, la facilidad de los me-
dios, nacidos de la bondad del cauce Sucomense, y de los ar-
bitrios nada ruinosos p.^a la empresa. Y finalmente, la be-
nignidad y dulzura con que V. E. ha oido mis conatos, me
dan cierta esperanza de que mis deseos no quedarán esté-
riles. Dijo. Valencia 11 de agosto 1819.

El amo Señor

D. Josef Alayre Rector de
Yellandusa de Castellón